



Panamá, 12 de diciembre de 2022.

Señores  
Tenedores Registrados  
Emisión Pública de Bonos Corporativos  
Alternegy, S.A.  
Ciudad. -

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos realizada por Alternegy, S.A. (el "Emisor") por la suma de hasta Trescientos Veinte Millones de Dólares (US\$320,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada bajo la Resolución SMV No.669-17 del 11 de diciembre de 2017 (los "Bonos") y al Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía Número 3156, con fecha 11 de diciembre de 2017 (el "Fideicomiso Local") constituido entre el Emisor, en calidad de Fideicomitente, Bontex, S.A., en calidad de Fideicomitente y Fiador Solidario y Banistmo Investment Corporation, en calidad de Fiduciario Local.

Nos referimos, además, a las obligaciones del Emisor de:

- (i) Mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a uno punto uno veces (1.1x) para los últimos doce (12) meses, contados a partir del 31 de diciembre de 2018 (Sección 8.b - Obligaciones de Hacer y No Hacer - Convenios Financieros y Apéndice IV del Bono).
- (ii) Realizar el cálculo de la Mecánica de Barrido de Efectivo con respecto a ciertos fondos excedentes recibidos por el Fiduciario Local, establecida en el Apéndice III del Bono y en el Contrato de Fideicomiso de Garantía Local.

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, hemos recibido nota del Emisor TES 220 – 2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, adjunta, en la cual solicita que gestionemos el consentimiento de los Tenedores Registrados requeridos para dispensarlo de las siguientes obligaciones durante el año 2022:

- (i) Mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a uno punto uno veces (1.1x)
- (ii) Realizar el cálculo de la Mecánica de Barrido de Efectivo.

Se adjunta nota recibida del Emisor explicando el motivo de la solicitud.

De estar de acuerdo con la presente solicitud, agradecemos enviar esta carta firmada, a más tardar el día 28 diciembre de 2022, a través de su Puesto de Bolsa.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

  
Tamara De León  
Firma Autorizada

  
Gary Chong Hon  
Firma Autorizada

#### APROBADO

Tenedor Registrado: \_\_\_\_\_

Firma Autorizada: \_\_\_\_\_

Nombre Legible: \_\_\_\_\_

Monto Nominal: \_\_\_\_\_

Puesto de Bolsa: \_\_\_\_\_

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.